

I CARRERA VIRTUAL “RUTA DE LAS ERMITAS”, DE YUNQUERA DE HENARES.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1.- El Excmo. Ayuntamiento de Yunquera de Henares y Concejalía de Deportes, organizan la CARRERA POPULAR VIRTUAL “RUTA DE LAS ERMITAS” DE YUNQUERA DE HENARES que se celebrará los días 24 y 25 de OCTUBRE de 2020, desde las 00:00 horas del sábado 24 de octubre hasta las 23:59 del Domingo 25 de octubre.

2.- Las inscripciones/donativos (5 euros por inscripción) se realizarán a través de Internet en www.deporticket.com y se cerrarán el viernes 23 de octubre, a las 12,00 h.

3.- Los dorsales benéficos irán destinados íntegramente a la lucha contra el cáncer, concretamente a “Proyecto Yunquera” (delegación local de la asociación española contra el cáncer)

4.- El recorrido será la distancia que tú elijas, caminando, corriendo, trotando o en bici, HAZ DEPORTE.

5.- La Organización no se hará responsable de los daños que los corredores se puedan hacer a sí mismos ni responsabilizar de ellos a terceros.

6.- Todos los participantes, por el hecho de PARTICIPAR, aceptan el presente Reglamento y en caso de surgir alguna duda no reflejada en el mismo, será la Organización quien determine.

7.- Imprime tu dorsal, hazte una foto y subela a redes sociales, usa el hastag, #ProyectoYunquera.

8.- Mantén en todo momento las medidas de seguridad frente al Covid-19.

9.- El presente reglamento queda supeditado a las normas que dicten las autoridades sanitarias con respecto al Covid-19.